

ormulario autorizado por la dag, para libre gestión 2015

GOBIERNO DE EL SALVADOR

CMVdes LL7

REVISADO POR:

*****		*******	********	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRAT	ACIONES INSTIT	UCIONAL			
		·	ORD	EN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVI	CIOS				
LUGAR Y FECHA: Alam			Alam	eda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 07 de abril de 2015.	ORDEN No.: LG/0404/0108/2015		:015		
		NOMBR	E O RAZ	ZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR		NIT			
TALLER DIDEA, S.A. DE C.V.						0614-010462-002-1			
	LÍNEA:			0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)	CLASIFICACIÓN: SERVICIOS				
No. CÓDIGO	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIOA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	i	OR TOTAL ON IVA)	
1 78180		1	SERVICIO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA UN VEHÍCULO MARCA TOYOTA, TIPO MICROBÚS, MODELO HIACE, AÑO 2011, PLACA P-11113, PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/ PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER CONTRO CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER CIUDAD MUJER (CENTRO CENTRO CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER	NO APLICA	\$ 302.90		302.90	
			1	ctrejo@cludadmujer.gob.sv #ONTO TOTAL (CON {VA INCLUIDO}	· 1.777 · · ·		\$	302,90	
MONTO :	TOTAL EN LETRAS	: TRESCIEN		90/100 DÓLARES.		L			
JUSTIFICAC	IÓN: CON EL PROPÓ	SITO DE MA	NTENER E	N ÓPTIMAS CONDICIONES EL VEHÍCULO PROPIEDAD DE LA PRESIDENCIA DE		REFERENCIA:	-		
LA REPÚBLICA Y ASIGNADO A LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), Y PODER DESARROLLAR DE FORMA EFICIENTE LAS FUNCIONES NORMALES, EVITANDO DE ESTE MODO QUE SE SUFRAN DESPERFECTOS MECÁNICOS QUE PUDIERAN CONVERTIRSE EN ACCIDENTES Y POR CONSIGUIENTE EN DAÑOS						o CÓDIGO: 0168LC(09-03-2015)			
MATERIALES Y HASTA HUMANOS, PUDIENDO PONER EN PELIGRO A LAS EMPLEADAS Y FUNCIONARIAS DE LA INSTITUCIÓN QUI LO MANEJAN Y SE TRANSPORTAN EN EL MISMO, ES NECESARIO LA REALIZACIÓN DEL SUMINISTRO DE SERVICIO DI MANTENIMIENTO PREVENTIVO.						A, RA/LG/{SC)(S)/0108/2015			
TÉCNICOS, ARTÍCULO * TODA FA * EL PLAZO PROVEEDO	ADMINISTRATIVOS 82 BIS DE LA LEY DE . CTURA MAYOR O 1GI D DE EJECUCIÓN DE IR DE LA ORDEN DE C	Y FINANCIEI ADQUISICIO UAL A \$ 113 L SERVICIO COMPRA.	ROS, ASÍ C NES Y CON .00 DEBERA SERÁ: UN	CONDICIONES GENERALES NCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIN DOMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR F TRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO E Á REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA MÁXIMO DE DOS DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENT	PARTE DEL ADJUDI N SU REGLAMENTO A DE LOS BIENES, O LE HÁBIL A LA REC	CADO, SEGÚN SE I. BRAS O SERVICIO EPCIÓN FORMAL	ESTIP S. POR I	ULA EN E	
COLONIA E	SCALÓN, CALLE JOSÉ	MARTÍ No.	15, SAN SA	A				BICADA E	
* FACTURA	R A NOMBRE DE: PR	ESIDENCIA E	DE LA REPÚ	BLICA/SECRETARÍA DE INCLÚSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CEN	ITRO CIUDAD MUJI	R LOURDE COLÓ!	۷).		
· ·	DESIGNADOS II	DE LA SE MICLUS PLANTS OF SELECTION OF SELEC	SUBLICA STATE OF THE STATE OF T	DE LA RESTRUCTION DE LA CONTROL DE LA CONT	,	JEFE UFI			
	กราเสเสษณฑิวั	- 15 H Elm - 54		YUL BUT THECHUR BACE	1	1017 GE			